



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 449 -2015-GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 28 de diciembre del 2015

VISTO:

El Oficio N° 774-2015-GRA-PEMS-GGRH/SGOM del 22 de diciembre del 2015 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 16 de junio del 2015 se suscribió el Contrato N° 071-2015-GE con el señor Marco Antonio Castro Bejarano para el Mantenimiento de la Compuerta de Regulación, Atagua y Compuertas Secundarias de la Presa Aguada Blanca.

Que, con 30 de junio del 2015 se suscribió el Contrato N° 075-2015-GE con el ingeniero Orlando Erick La Torre Andrade, para el control y supervisión del Mantenimiento de la Compuerta de Regulación, Atagua y Compuertas Secundarias de la Presa Aguada Blanca.

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 276-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ del 25 de agosto del 2015 se designó la Comisión de Recepción del servicio para el Mantenimiento de la Compuerta de Regulación, Atagua y Compuertas Secundarias de la Presa Aguada Blanca.

Que, mediante Oficio N° 774-2015-GRA-PEMS-GGRH/SGOM del 22 de diciembre del 2015 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita la aprobación de la Liquidación Final del contrato de servicio de la actividad de Mantenimiento de la Compuerta de Regulación, Atagua y Compuertas Secundarias de la Presa Aguada Blanca.

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar la Liquidación del servicio para el Mantenimiento de la Compuerta de Regulación, Atagua y Compuertas Secundarias de la Presa Aguada Blanca, la misma que forma parte de la presente resolución y que consta de :

- 01 archivador de palanca de 403 folios
- 01 cuaderno de obra de 50 folios
- 01 cd.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo